


Diciembre de 2011

S

	منظمة الأغذية والزراعة للأمم المتحدة	联合国 粮食及 农业组织	Food and Agriculture Organization of the United Nations	Organisation des Nations Unies pour l'alimentation et l'agriculture	Продовольственная и сельскохозяйственная организация Объединенных Наций	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
---	--	--------------------	---	---	---	--

COMITÉ DE PESCA

SUBCOMITÉ DE ACUICULTURA

Sexta reunión

Ciudad del Cabo (Sudáfrica), 26-30 de marzo de 2012

ESFUERZOS REALIZADOS POR EL DEPARTAMENTO DE PESCA Y ACUICULTURA DE LA FAO A FIN DE APLICAR LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS POR EL SUBCOMITÉ DE ACUICULTURA DEL COFI EN SU(S) ÚLTIMA(S) REUNIÓN(ES)

Resumen

El presente documento contiene una breve reseña de los esfuerzos realizados por el Departamento de Pesca y Acuicultura de la FAO para aplicar las recomendaciones formuladas en las reuniones anteriores del Subcomité de Acuicultura del Comité de Pesca.

Se invita al Subcomité a:

reflexionar sobre los logros alcanzados y ofrecer el asesoramiento necesario para mejorar la aplicación de las recomendaciones.

INTRODUCCIÓN

1. La quinta reunión del Subcomité de Acuicultura se celebró en Phuket (Tailandia) entre el 27 de septiembre y el 1 de octubre de 2010 por invitación del Gobierno de Tailandia. El informe de la quinta reunión se presenta como documento de información con la signatura (COFI:AQ/VI/2012/Inf. 5).

PRINCIPALES RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS DEL SUBCOMITÉ

2. El Subcomité formuló distintas propuestas, recomendaciones y observaciones y determinó varias esferas prioritarias para la labor futura con miras a materializar todo el potencial de la acuicultura en relación con la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza y el desarrollo humano a escala nacional, regional y mundial. Se proporcionan detalles al respecto en el informe del Subcomité COFI:AQ/VI/2012/Inf.5.
3. Las actividades pertinentes realizadas con el objetivo de aplicar las recomendaciones formuladas por el Comité en su reunión anterior se detallan más abajo en el orden de su presentación en el Informe COFI:AQ/VI/2012/Inf.5 del Subcomité.
4. Debido a diversos obstáculos, no se pudieron aplicar todas las recomendaciones del Subcomité. No obstante, gracias a los considerables esfuerzos realizados por el Departamento de Pesca y Acuicultura, se han hecho progresos significativos en la aplicación, de los que se informa en el presente documento. Damos las gracias a los Estados Miembros que proporcionaron asistencia extrapresupuestaria para este propósito.

ESFUERZOS REALIZADOS POR EL DEPARTAMENTO DE PESCA Y ACUICULTURA DE LA FAO A FIN DE APLICAR LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS POR EL SUBCOMITÉ DE ACUICULTURA DEL COFI EN SU ÚLTIMA REUNIÓN

5. **El Subcomité reiteró la importancia de apoyar y dar prioridad de forma continua a la región de África. También subrayó la necesidad de ayudar a los países menos adelantados desde el punto de vista acuícola, por ejemplo, los países insulares del Pacífico.** El Departamento de Pesca y Acuicultura ha emprendido las acciones siguientes, muchas de ellas en el marco del Programa de Cooperación Técnica (PCT) y de otras reuniones relacionadas con la acuicultura.
6. La región de África cuenta con varios proyectos nacionales en ejecución, entre otros los siguientes: a) Validación y difusión de sistemas de acuicultura integrados en Mali utilizando un enfoque de escuela de campo para agricultores; b) Supervisión técnica del componente de acuicultura en el proyecto: promoción y desarrollo de estrategias de acuicultura integrada sostenible en las zonas urbanas y periurbanas de Antananarivo; c) Aplicación de la estrategia acuícola en Ghana; d) Apoyo a la concepción y elaboración de una estrategia para el desarrollo sostenible de la pesca y la acuicultura en la República del Congo; e) Apoyo a la elaboración de un plan de desarrollo de la acuicultura en el Chad; f) Apoyo al fortalecimiento de la capacidad de producción mediante insumos para el desarrollo sostenible de la acuicultura de agua dulce en el Senegal; g) Apoyo al desarrollo de la piscicultura en Guinea-Bissau; h) Supervisión técnica del componente de acuicultura en el proyecto relativo a la promoción de la acuicultura sostenible en pequeña escala en Sierra Leona como actividad generadora de ingresos diversificados.
7. El Departamento de Pesca y Acuicultura está llevando a cabo actualmente, en colaboración con la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) y la Oficina Regional de la FAO para África, un proyecto financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Asdi), cuyo objetivo general es contribuir a la mitigación de la pobreza, la seguridad alimentaria y el crecimiento económico mediante la ordenación sostenible y mejorada de los sectores acuícola y pesquero en África. El programa persigue mejorar la gobernanza en múltiples niveles, aumentar la coherencia de las políticas y la integración económica, fomentar la ordenación responsable y mejorarla a través del enfoque ecosistémico de la pesca (EEP) y la acuicultura (EEA) y reducir la vulnerabilidad gracias a la gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático.
8. En 2012 se ejecutará, bajo la coordinación de la FAO, un proyecto de tres años de duración en 11 países seleccionados (tres de África, tres de América Latina y cinco de Asia), denominado "La acuicultura al servicio de la seguridad alimentaria, la mitigación de la pobreza y la nutrición" (AFSPAN, por sus siglas en inglés) y financiado por el Séptimo Programa Marco para acciones de investigación y desarrollo tecnológico y demostración (7PM) de la Unión Europea. Su objetivo será

reforzar los conocimientos sobre la contribución de la acuicultura a la seguridad alimentaria y la mitigación de la pobreza y ayudará a crear metodologías nuevas que permitan cuantificar estas contribuciones.

9. En la región del Pacífico se están llevando a cabo diversos proyectos, entre otros: a) una visión general regional del desarrollo de la acuicultura en el Pacífico: enseñanzas aprendidas; b) un proyecto de desarrollo de la acuicultura en las Islas Cook; c) un proyecto sobre la cría de sabalotes y la evaluación del impacto ambiental en Nauru; d) un análisis de la cría de sabalotes en Tarawa y la Isla Christmas (Kiribati); e) un estudio sobre la industria del sabalote en Palau. La Oficina Subregional para las Islas del Pacífico trabaja también en diversas propuestas de proyecto, que se encuentran en fases de ejecución diferentes.

10. A raíz de una reunión oficiosa de la región del Pacífico celebrada en Phuket (Tailandia) en septiembre de 2010 y organizada en paralelo a la Conferencia Mundial de Acuicultura 2010, organizada conjuntamente con la FAO, del 11 al 14 de octubre de 2011 se llevó a cabo en Fiji un taller regional con el objetivo de elaborar y definir el alcance de un programa de cooperación regional sobre acuicultura en el Pacífico, en cooperación con la Secretaría de la Comunidad del Pacífico (SPC) y con financiación del Australia Centre for International Agriculture Research (ACIAR). El taller permitió alcanzar un consenso sólido y convino en la importancia de la cooperación entre las naciones insulares del Pacífico, y formuló diversas recomendaciones. El informe estará disponible a principios de 2012.

11. En la novena reunión de Ministros de Agricultura del Pacífico Sudoccidental, que tuvo lugar en Tonga en abril de 2011, se destacó el potencial del desarrollo de la acuicultura en el Pacífico y acordó fortalecer las capacidades nacionales para el desarrollo de la acuicultura. En la reunión también se decidió establecer redes de acuicultura subregionales y regionales como apoyo a los esfuerzos regionales para desarrollar la acuicultura. El primer paso consistirá en analizar y documentar casos exitosos de uso de la acuicultura en la región en beneficio de los Estados Miembros.

12. El Comité instó a la FAO a realizar más esfuerzos por fortalecer el Programa especial para el desarrollo de la acuicultura en África (SPADA) y las redes de acuicultura regionales de África y las Américas. Se han adoptado las medidas siguientes a este respecto. Se iniciaron diversas actividades en apoyo del SPADA y de la Red de acuicultura para África (ANAF). Los coordinadores nacionales de la ANAF y las partes interesadas, entre otros, celebraron una reunión en la que se centraron en la divulgación de información entre los miembros y no miembros de la ANAF así como en el establecimiento de un régimen jurídico para la ANAF en los Estados Miembros.

13. Durante el período 2010-2011, el enfoque del SPADA ha recibido el apoyo de diversos proyectos del PCT y actividades del Programa ordinario, que comprenden 15 proyectos nacionales (Cabo Verde, Gambia, Ghana, Guinea Bissau, Kenya, Lesotho, Mozambique, Nigeria, República Centroafricana, Senegal, Sudáfrica, Togo, Uganda y Zambia) y dos proyectos regionales. El proyecto del fondo fiduciario unilateral (FFU) de Nigeria y el programa "Una ONU" proporcionaron asistencia adicional para las actividades en el ámbito de la acuicultura de Nigeria y Tanzania/Zanzíbar, respectivamente. Los programas nacionales de Côte d'Ivoire, Benin, Burkina Faso, Ghana, Mali y Togo han recibido apoyo adicional del programa de cría de tilapia (TIVO) en la Cuenca del Volta. El TIVO está abriendo nuevos caminos al desarrollar por primera vez una variedad mejorada de tilapia para los acuicultores de África. Además, se han realizado progresos en el sentido de que donantes potenciales se comprometan a apoyar otras actividades del SPADA.

14. El respaldo a la Red de Acuicultura en las Américas (RAA) permitió completar el programa de trabajo de la red para el bienio 2010-2011, que otorga una gran prioridad a la acuicultura en pequeña escala en la región. Se organizó un curso de capacitación sobre promoción de buenas prácticas acuícolas: zonificación y capacidad de carga de la acuicultura, que se celebró en Fortaleza (Brasil) entre el 7 y el 11 de noviembre de 2011. Se ha programado un taller regional sobre gestión de la alimentación animal y piensos en las explotaciones agrícolas en América Latina para el primer trimestre de 2012.

15. **Se ha solicitado apoyo urgente a la FAO y otros donantes para revitalizar el sector acuícola en la región de Asia central y el Cáucaso.** El Departamento de Pesca y Acuicultura ha iniciado las actividades siguientes como parte de este apoyo.

16. La FAO ha organizado la reunión inaugural de la Comisión de Pesca y Acuicultura de Asia Central y el Cáucaso, que tuvo lugar en Estambul (Turquía) del 19 al 21 de diciembre de 2011. La Comisión aprobó: a) mejores prácticas de gestión para la producción de carpas en Europa central y oriental, el Cáucaso y Asia central; b) un estudio regional de viabilidad de la repoblación y el establecimiento de pesquerías basadas en el cultivo en Asia central; c) directrices técnicas para las prácticas de cría del esturión y para la gestión de su liberación.

17. A principios de junio de 2012 se celebrará en Xinjiang (China) un taller de la FAO de delimitación del alcance de la cooperación regional para el desarrollo de la pesca y la acuicultura responsables en los países de Asia central y el Cáucaso, con el objetivo de: a) crear una hoja de ruta para la revitalización de la acuicultura en la región; b) determinar las necesidades de desarrollo existentes y fomentar la cooperación regional entre los países de Asia central y el Cáucaso, incluidos los países vecinos como China, Pakistán, Mongolia, Irán, etc.

18. El Programa regional para Asia central para el desarrollo de la pesca y la acuicultura continuó actuando como catalizador de la creación de capacidad y capacitación en el ámbito regional en Asia central.

19. **El Comité solicitó que se finalizaran de forma urgente las directrices técnicas para la certificación en la acuicultura a fin de comenzar a aplicarlas y ofrecer asistencia para la creación de capacidad, incluido apoyo financiero, allí donde sea necesario.** Se ha emprendido la acción siguiente:

20. El 29.º período de sesiones del Comité de Pesca (COFI) aprobó las Directrices técnicas para la certificación en la acuicultura de la FAO. El COFI reconoció que, en ausencia de un marco de referencia internacional preciso para la aplicación de determinados criterios mínimos específicos contenidos en las Directrices (integridad medioambiental y aspectos sociales), será necesario elaborar unas normas apropiadas para asegurar que los sistemas de certificación no se transformen en obstáculos innecesarios para el comercio y sean coherentes con las normas internacionales de referencia. El Comité tomó igualmente nota de la necesidad de disponer de asistencia para el desarrollo de capacidad en los países en desarrollo y recomendó que la FAO elaborase un marco de evaluación para determinar la conformidad de los sistemas de certificación públicos y privados con las directrices de la FAO para la certificación en la acuicultura. El documento de trabajo COFI:AQ/VI/2012/4 ofrece información adicional sobre la continuación y el proceso de seguimiento de las Directrices técnicas para la certificación en la acuicultura.

21. **El Subcomité reconoció la necesidad de proporcionar a los Miembros constante apoyo técnico y creación de capacidad (por ejemplo, directrices, capacitación, educación y servicios de apoyo) en los sectores de la alimentación animal, la genética, y la conservación y utilización sostenibles de los recursos genéticos acuáticos, las especies exóticas, el enfoque ecosistémico de la acuicultura y la bioseguridad acuática.** A este respecto, el Departamento de Pesca y Acuicultura ha emprendido las acciones siguientes:

22. Con respecto al alimento para animales, se han publicado unas directrices técnicas para la utilización de peces silvestres como pienso en la acuicultura en el marco del Código de Conducta para la Pesca Responsable (CCPR). Se celebró un taller regional de capacitación sobre la producción en pequeña escala de alimentos para peces en Dushanbe (Tayikistán) del 26 al 28 de octubre de 2011. Se han ejecutado varios proyectos de campo que se ocupan del tema del pienso y la alimentación de los animales. Entre ellos cabe mencionar los siguientes: a) Reducción de la dependencia de la utilización de morralla/pescado de bajo valor como pienso para la acuicultura de peces marinos de escama en la región de Asia; b) Asesoramiento a los gobiernos de Asia central sobre la viabilidad de la producción pesquera comercial y de piensos para el ganado; c) Identificación y estudio de las limitaciones técnicas, económicas y sociales más importantes en la producción y gestión de semillas y piensos en Bangladesh. Se ha previsto realizar una misión de formulación de proyectos

sobre producción de piensos acuícolas en Namibia, que se llevará a cabo en el marco del Programa de asistencia técnica de Cooperación Sur-Sur entre Namibia y Viet Nam. En el marco del programa normativo se han emprendido diferentes actividades sobre producción y gestión de piensos para la acuicultura, gestión de la alimentación animal y piensos en las explotaciones agrícolas, creación de una herramienta económica de fácil utilización para la gestión de la alimentación animal y piensos alternativos en el África subsahariana, un sistema de información basado en internet sobre piensos para la acuicultura y recursos de fertilizantes. A partir de estas actividades se han elaborado varias publicaciones técnicas.

23. Con respecto a la genética y la conservación y utilización sostenible de los recursos genéticos acuáticos, se ha ampliado la colaboración con la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (CGRFA) a fin de proporcionar apoyo técnico a la preparación del Estado mundial de los recursos genéticos acuáticos de 2017. Se brindó asistencia técnica a la CGRFA para su 13.ª reunión de julio de 2011 mediante la preparación de los documentos pertinentes, incluido un informe sobre los recursos genéticos acuáticos y el cambio climático. Durante el noveno foro asiático sobre pesca y acuicultura, que tuvo lugar en Shanghai en abril de 2011, se celebró una reunión especial sobre el papel de los recursos genéticos acuáticos en la pesca y la acuicultura responsables. Actualmente se están llevando a cabo dos proyectos que se ocupan de la genética y los recursos genéticos: a) uno sobre la mejora del sistema nacional de producción de huevos de carpa; b) el otro sobre inversiones en acuicultura en favor de la reducción de la pobreza en la Cuenca del Volta: creación de oportunidades para los productores de pescado africanos que cuentan con pocos ingresos gracias a la mejora de la ordenación de los recursos genéticos de la tilapia. El proyecto de la Cuenca del Volta tiene por objeto desarrollar programas de cría y evaluación de la tilapia del Nilo nativa y la tilapia del Nilo genéticamente mejorada. El proyecto documentará los recursos genéticos de la tilapia nativa y evaluará los riesgos y los beneficios que conlleva utilizar razas mejoradas a fin de determinar qué razas son las más adecuadas para los sistemas de cultivo de la Cuenca del Volta.

24. Se han publicado las Directrices técnicas del CCPR relativas al enfoque ecosistémico de la acuicultura (EEA). Las experiencias piloto de aplicación de estas Directrices en África (países de la Cuenca del Volta), América Latina (Nicaragua y países de la Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano) y Asia (Filipinas) permitieron probar las directrices y su aplicación sobre el terreno. Durante este ejercicio se prestó una atención especial a reducir los conflictos con el sector pesquero y otros sectores y a mejorar tanto la integración entre la pesca y la acuicultura como las oportunidades en la acuicultura. También se examinó la forma de minimizar el impacto ambiental en el ámbito nacional y en las masas de agua compartidas. Se publicará en los próximos meses un manual de aplicación que contendrá una descripción completa de estos estudios de casos y las lecciones aprendidas. Se continuará dando a conocer la aplicación del EEA a medida que se disponga de recursos financieros.

25. Se han publicado unas Directrices técnicas del CCPR sobre el uso prudente y responsable de la medicina veterinaria en la producción acuícola. En noviembre de 2010 varios miembros del personal de pesca iraquí participaron en un taller de capacitación específico sobre aspectos sanitarios de la bioseguridad acuática. En octubre de 2011 se realizó un curso introductorio de capacitación sobre acuicultura, gestión de la salud de los animales acuáticos, inocuidad de los alimentos acuáticos y salud pública destinado a un grupo de miembros del personal de pesca y veterinaria de Marruecos, Mauritania y Túnez.

26. **El Subcomité recomendó en su cuarta reunión la creación de un marco estratégico que permitiera a la FAO identificar y evaluar mejor las actividades concluidas y en curso, así como dar prioridad a las que no pudieron terminarse a causa de la falta de recursos.** A este respecto, el Departamento de Pesca y Acuicultura elaboró un documento de trabajo para la reunión actual del Subcomité (COFI:AQ/VI/2012/8) en el que se propone un plan estratégico de acción que se someterá al examen y la decisión del Subcomité de Acuicultura del COFI.

MEJORA DE LA INFORMACIÓN DE LOS PROGRESOS REALIZADOS EN LA APLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE CONDUCTA PARA LA PESCA RESPONSABLE (CCPR) RELATIVAS A LA ACUICULTURA Y LA PESCA BASADA EN EL CULTIVO Y LA PROPUESTA DE MECANISMO REVISADO DE PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE EL CCPR CON UNA ESTRUCTURA DE CUESTIONARIO INTERACTIVO

27. El Subcomité subrayó la necesidad de incluir espacio en el cuestionario para que los países puedan proporcionar detalles y aclaraciones más allá de la puntuación numérica, lo que permitiría a la Secretaría realizar un análisis en profundidad. El Subcomité sugirió también que el manual de instrucciones, con orientaciones para completar el cuestionario, proporcionara explicaciones claras sobre el sistema de clasificación. En este contexto, el Departamento de Pesca y Acuicultura adoptó la medida siguiente:

28. Se realizaron mejoras adicionales en el sistema de notificación del CCPR y se elaboró una guía para completar el nuevo cuestionario sobre acuicultura. Se llevaron a cabo actividades de formación en varios países, y la versión más reciente, que incluye todas las sugerencias y recomendaciones emitidas durante dichas actividades, se presenta en el documento COFI:AQ/VI/2012/3.

BIOSEGURIDAD ACUÁTICA: UNA CLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA ACUICULTURA SOSTENIBLE

29. El Subcomité reconoció que la dimensión transfronteriza de la bioseguridad hacía necesaria la cooperación regional y la creación de capacidad para enfrentar emergencias relacionadas con la bioseguridad y señaló que la repercusión de esta última en la biodiversidad constituían un importante motivo de preocupación. Varios miembros pidieron asistencia para elaborar sus planes y estrategias nacionales en materia de bioseguridad y reiteraron la importancia de seguir ayudando al África austral a hacer frente al problema de la rápida difusión de la epidemia del síndrome ulceroso epizootico (SUE) en la cuenca del Zambezi y en otras masas de aguas. Los Miembros pidieron apoyo técnico para elaborar un marco normativo regional sobre bioseguridad acuática y una estrategia de aplicación. El Departamento de Pesca y Acuicultura ha iniciado las acciones siguientes en el marco del PCT y de otros proyectos con financiación extrapresupuestaria.

30. Diversos proyectos finalizados, en curso y en tramitación reflejan el apoyo que ofrece la FAO en todo momento a los Estados Miembros sobre diferentes aspectos de la bioseguridad acuática. Entre los proyectos terminados y en curso figuran los siguientes: a) proyecto del PCT de apoyo a la capacitación regional para la creación de capacidad en el ámbito del diagnóstico de laboratorio y programa de vigilancia del virus de la mionecrosis infecciosa en los países miembros de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN); b) un proyecto del PCT sobre certificación en la acuicultura en pequeña escala en Tailandia; c) un proyecto del PCT sobre mejora de la ordenación de la acuicultura en agua dulce en la región de Pingjiang de la Provincia de Hunan; d) un proyecto del PCT sobre mejora de la calidad e inocuidad de los alimentos procedentes de la acuicultura en la Provincia de Hubei. Entre los proyectos en tramitación se incluyen los siguientes: a) el Fondo del PCT para la formulación de planes de contingencia y emergencia para el virus de la mionecrosis infecciosa para Indonesia; b) el proyecto interregional del PCT sobre fortalecimiento de las capacidades y la gobernanza en materia de bioseguridad como respuesta a la grave enfermedad del virus de la mionecrosis infecciosa en el camarón, en el que participan cinco países de Asia y cuatro de América Latina; c) el proyecto del PCT en tramitación de asistencia a los países de los Balcanes occidentales para mejorar el cumplimiento de las normas internacionales de sanidad animal acuática; d) proyecto en tramitación del PCT sobre el fortalecimiento de las capacidades nacionales en materia de vigilancia de enfermedades de los peces en Suriname.

31. El próximo año se ejecutarán unos pocos proyectos de financiación extrapresupuestaria sobre diversos aspectos de la bioseguridad acuática, entre otros un proyecto financiado por el Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio (FANFC) sobre refuerzo de la capacidad comercial de los pequeños criadores de camarones y langostinos de Bangladesh, y un componente del proyecto financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) sobre enfermedades transfronterizas de los animales acuáticos en el gran ecosistema marino de la bahía de Bengala, centrado en el impacto transfronterizo de los desplazamientos y las transferencias de animales y la introducción de enfermedades transfronterizas de los animales acuáticos.
32. La FAO proporcionó asistencia técnica para un brote grave de una enfermedad del camarón en Viet Nam mediante una misión del Centro de Gestión de Crisis - Sanidad Animal realizada en julio de 2011 que investigó una enfermedad grave del camarón hasta entonces "desconocida". El Centro de Gestión de Crisis - Sanidad Animal recomendó que se continuara apoyando a Viet Nam, lo que motivó la creación de un PCT de emergencia para hacer frente a una enfermedad desconocida del camarón que se ejecutará en 2012.
33. La FAO ha brindado también apoyo técnico y ha participado en diversas reuniones técnicas y científicas relacionadas con la salud de los animales acuáticos y/o la bioseguridad acuática. También se ha prestado asistencia técnica para realizar dos análisis de riesgos: a) la introducción de la tilapia en las Islas Salomón (organizado por la Secretaría de la SPC); b) una propuesta para la posible introducción del *Penaeus vannamei* en Sri Lanka. Actualmente se están preparando o hay previstas varias publicaciones sobre salud de los animales acuáticos y bioseguridad.
34. Debido a las restricciones presupuestarias, no fue posible realizar actividades para seguir proporcionando apoyo a África en relación con el problema del SUE.
35. **Los miembros pidieron a la FAO que elaborara directrices técnicas sobre la introducción de especies y que incorporara la bioseguridad en la preparación de las Directrices técnicas sobre pesca recreativa del Código de Conducta para la Pesca Responsable, y destacaron la necesidad de asegurar la coherencia entre el trabajo de la FAO relacionado con la bioseguridad acuática y el de otros órganos internacionales que establecían normas en virtud del Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la Organización Mundial del Comercio.** El Departamento de Pesca y Acuicultura ha emprendido la acción siguiente.
36. Las Directrices técnicas sobre el uso responsable de las especies acuáticas introducidas se encuentran actualmente en fase de preparación.
37. En el contexto de la introducción de especies acuáticas, el 3 y 4 de noviembre de 2010 se celebró en Estambul (Turquía) un taller sobre la introducción de especies en Asia central y el Cáucaso coordinado por la Oficina Subregional para el Asia Central y en el que colaboraron la Universidad de Hacettepe (Turquía), la Universidad de Hull (Reino Unido) y el Departamento de Pesca y Acuicultura de la FAO. El objetivo del taller era recopilar información sobre las especies exóticas introducidas en la subregión, actualizar la Base de datos sobre introducciones de especies acuáticas de la FAO, desarrollar los elementos provisionales de una estrategia para el uso responsable y el control de las especies exóticas en la pesca y la acuicultura y elaborar publicaciones técnicas sobre las especies exóticas.
38. La FAO celebró también en Berlín (Alemania) una Consulta de expertos sobre las Directrices de la FAO para la pesca responsable: pesca recreativa, los días 5 y 6 de agosto de 2011. Las Directrices técnicas complementarán el Código de prácticas para la pesca recreativa de la Comisión Asesora Europea sobre Pesca Continental (CAEPC), que se aprobó en la 25.^a reunión de la CAEPC de mayo de 2008 en Antalya (Turquía).
39. La FAO continúa colaborando con la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) en cuestiones importantes relativas a la gestión de la salud de los animales acuáticos en todo el mundo.

CAMBIO CLIMÁTICO Y ACUICULTURA: OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS PARA LA ADAPTACIÓN Y LA MITIGACIÓN

40. **El Subcomité señaló la necesidad de ampliar la base de conocimientos en relación con el cambio climático y sus repercusiones prestando una atención especial al aumento de la temperatura de la Tierra, la acidificación de los océanos, el uso de modelos predictivos y de fuentes de energía alternativas, así como de crear una base de datos para supervisar los efectos del cambio climático en la acuicultura y catalogar los proyectos relativos al cambio climático.** A este respecto, el Departamento de Pesca y Acuicultura adoptó las medidas siguientes.

41. El Departamento de Pesca y Acuicultura ha trabajado de forma activa para hacer frente a los efectos del cambio climático sobre la acuicultura. Se han realizado diversos estudios de casos en varios países/regiones (por ejemplo, pequeños Estados insulares en desarrollo, o PEID, del Pacífico, Viet Nam, países del Golfo de Fonseca, América central, Jamaica, Lago Chad en África, Perú y Chile). Se han celebrado varios talleres nacionales y regionales sobre los riesgos y las oportunidades de adaptación con el objetivo de ofrecer una imagen geográficamente representativa de las amenazas potenciales en el ámbito de la pesca y la acuicultura. Los estudios de casos mencionados más arriba se incluirán en una revisión global y contendrán conocimientos actualizados, análisis de impacto y opciones de adaptación. También se están elaborando directrices relativas a la adaptación al cambio climático en la pesca y la acuicultura, con métodos unificados para analizar el impacto y las opciones de políticas.

42. Se ha realizado un estudio de referencia sobre las implicaciones del cambio climático para los recursos genéticos acuáticos, que constituye una base de conocimientos adicional a la hora de proporcionar recomendaciones generales de política para la mitigación y del cambio climático y la adaptación a este.

43. Asimismo se están iniciando actividades destinadas a crear métodos comunes para hacer frente a las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y a la mitigación de sus efectos sobre la pesca y la acuicultura, y se están estudiando las posibilidades existentes en el sector para los créditos del carbono y otros incentivos medioambientales para reducir las emisiones y mejorar la fijación de carbono.

44. La FAO también se esfuerza por ayudar a los países a acceder a fondos para la adaptación al cambio climático dentro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), y ha iniciado actividades relacionadas con la elaboración de formularios para la selección de proyectos en Malawi, Bangladesh y Viet Nam.

EXTENSIÓN DE LA ACUICULTURA EN MAR ABIERTO: DESAFÍOS Y CUESTIONES RELATIVAS A LA GOBERNANZA

45. **Se recibieron diversas solicitudes de países en desarrollo pertenecientes a la FAO para que esta y otros asociados proporcionaran asistencia específica, en particular para el aumento de la capacidad, la identificación de posibles productos idóneos y la evaluación de las repercusiones socioeconómicas que podría tener en las comunidades, así como en la sociedad en su conjunto, el desarrollo de la acuicultura en mar abierto.** A este respecto, el Departamento de Pesca y Acuicultura inició las acciones siguientes.

46. El tema de la definición se discutió durante el taller de expertos "Iniciativa de la FAO relativa a maricultura en mar abierto" que se celebró en Orbetello (Italia) en marzo de 2010 y se continúa trabajando en la elaboración de una definición unificada. A principios de 2012 se publicará un documento técnico de pesca y acuicultura de la FAO titulado "Potencial de la maricultura en mar abierto desde una perspectiva global". No se han realizado más trabajos de documentación y evaluación de los efectos positivos y negativos del desarrollo de la acuicultura en alta mar debido a la falta de financiación.

GRUPO COORDINADOR DE TRABAJO SOBRE ESTADÍSTICAS DE PESCA: ACUICULTURA

47. **En respuesta a la necesidad urgente de reforzar las estadísticas de acuicultura en sus países respectivos y a la petición de que la FAO proporcione asistencia técnica para reforzar la capacidad en materia de recopilación de datos,** el Departamento de Pesca y Acuicultura ha iniciado las acciones siguientes:

48. La primera reunión del Grupo coordinador de trabajo sobre estadísticas de pesca - Grupo de acuicultura se celebró el 2 de octubre de 2010 en Phuket (Tailandia), con la participación de cuatro organizaciones que forman parte de dicho grupo (la FAO, la Red de centros de acuicultura de Asia y el Pacífico, el Centro de desarrollo de la pesca en Asia sudoriental y la Comunidad del Pacífico) y de otros nueve expertos designados por la FAO. En la reunión se acordó un calendario para finalizar el Manual del Grupo coordinador de trabajo correspondiente al componente de acuicultura en 2012.

49. Se ha actualizado la lista de especies de referencia, añadiendo especies e híbridos importantes desde el punto de vista de la acuicultura, para adecuarla a las necesidades de presentación de informes sobre estadísticas de acuicultura de los Estados Miembros. Se han revisado otras referencias, como la Clasificación estadística internacional uniforme de los animales y plantas acuáticos (CEIUAPA), en uso desde el año 2000, para actualizarlas o modificarlas con fines estadísticos en el ámbito acuícola. Las propuestas de modificación se analizarán en la segunda reunión del Grupo coordinador de trabajo sobre estadísticas de pesca.

50. La Comisión General de Pesca del Mediterráneo (CGPM) ha creado unas normas y una metodología armonizadas para la región relativas a la recopilación y presentación de informes de estadísticas de acuicultura.

51. En respuesta a la Estrategia para mejorar la información relativa a la situación y las tendencias de la acuicultura se celebró una consulta con la Red de acuicultura para África (ANAF) para realizar un taller regional que permita determinar las necesidades de creación de capacidad en la región de África. En esta consulta, la ANAF destacó la necesidad urgente de establecer un manual de campo para la recopilación de datos del componente de acuicultura.

52. En 2010 se puso en marcha un nuevo sitio web sobre la colección de mapas de la Visión general del sector acuícola nacional (<http://www.fao.org/fishery/naso-maps/naso-home/es/>) para ayudar a los Estados Miembros en el inventariado y la supervisión de la acuicultura. Aunque la colección se encuentra aún en fase inicial, ya muestra un claro potencial para ayudar a supervisar el estado y las tendencias del desarrollo de la acuicultura, solucionar los problemas de selección de lugar y zonificación y mejorar la gestión operacional de la acuicultura.

OTROS ASUNTOS

53. **El Subcomité pidió que se realizara un proyecto interregional de cooperación técnica de la FAO a fin de reforzar la cooperación entre las redes de acuicultura, que se elaborasen unas directrices técnicas para el uso de especies exóticas en la acuicultura y que se convocara una consulta de expertos en la que se examinara, entre otras cosas, la cuestión de las especies exóticas e invasivas que son pese a todo importantes para la seguridad alimentaria. A este respecto se iniciaron las acciones siguientes:**

54. En 2012 se organizará, en cooperación con la Comunidad del Pacífico, un taller regional de expertos para la región del Pacífico que se ocupará del uso responsable de las especies acuáticas introducidas. Este taller está estrechamente vinculado con la preparación de las Directrices técnicas sobre el uso responsable de las especies acuáticas introducidas y brindará a los Estados Miembros de las Islas del Pacífico la oportunidad de revisar el borrador de las Directrices técnicas y proporcionar información sobre la situación específica de los pequeños Estados insulares.

55. **En el 29.º período de sesiones del Comité de Pesca se aprobó la propuesta de Sri Lanka de celebrar, en colaboración con la FAO y la Red de centros de acuicultura de Asia y el Pacífico (NACA), una reunión ministerial regional para Asia titulada "Desarrollo de la acuicultura para la seguridad alimentaria y el desarrollo económico" que permitiera examinar, decidir y establecer una asociación regional que beneficie a todas las partes, con el objetivo de garantizar el desarrollo responsable, sostenible, viable y rentable de la acuicultura en Asia. Se ha adoptado la medida siguiente:**

56. Conforme a lo aprobado en el 29.º período de sesiones del Comité de Pesca, se celebró la reunión ministerial regional en Colombo (Sri Lanka) en julio de 2011. Esta reunión de alto nivel, patrocinada por el Gobierno de Sri Lanka y organizada conjuntamente por la FAO, la NACA y el Gobierno de Sri Lanka, contó con la participación de 17 países asiáticos y permitió alcanzar un acuerdo sobre una estrategia para la cooperación regional sobre el desarrollo de la acuicultura en Asia, como se indica en el documento "The Colombo Declaration: A Commitment to Regional Cooperation in Aquaculture Development for Food Security, Nutrition, and Economic Development in Asia" (La Declaración de Colombo: un compromiso para con la cooperación regional relativa al desarrollo acuícola al servicio de la seguridad alimentaria, la nutrición y el desarrollo económico en Asia). Esta declaración reconoce que los resultados de las dos conferencias mundiales sobre acuicultura que se celebraron en Tailandia en 2000 y 2010, respectivamente, han servido de guía para el desarrollo acuícola regional. En la reunión se determinaron algunos de los ámbitos técnicos clave y se les dio prioridad, mediante un enfoque por etapas en la década en curso y de una mejora de la cooperación regional. De ellos cabe destacar los sistemas de cultivo, el mejoramiento genético, la salud de los animales acuáticos y las respuestas a los efectos del cambio climático. El Departamento de Pesca y Acuicultura apoyará, en la medida de sus posibilidades, la aplicación de las recomendaciones de la Conferencia Mundial de Acuicultura 2010 y la Declaración de Colombo.